

## Aspectos problemáticos en la mesa de Catastro Alternativo

El catastro alternativo ha adquirido importantes dimensiones, tanto por su precisión técnica - jurídica, como por su dimensión política que intenta confrontar la acción sistemática de despojo de las tierras de campesinos, colonos comunidades afrodescendientes y grupos étnicos, que en el país pasan de mas de 8.000.000 millones de hectáreas, en hechos que comprometen en primer lugar al estado colombiano incapaz de brindar protección al derechos de propiedad, pero también a terratenientes y transnacionales ligados estrechamente con la promoción y ahora legalización del proyecto paramilitar. El hecho que sean las víctimas que desde su propia iniciativa y recursos establezcan un inventario del despojo, en el que se identifican las características de los predios despojados, tanto en la modalidad de propiedad, como las particularidades del predio: producción, mejoras, calidad de los suelos, ganados, deudas, servicios públicos, como también información predial, catastral, georeferenciada, información toda que se complementa con registro etnográfico, que contribuye a la reconstrucción de la verdad y la recuperación de la memoria. Toda esta dimensión que cobra el catastro alternativo, obliga al movimiento nacional de víctimas de crímenes de estado y a la mesa de catastro, a pensarse esta estrategia más allá de sus propias posibilidades, así como, los efectos inmediatos que el catastro alternativo pueda tener para las víctimas del despojo. Por esta razón se presentan las siguientes propuestas para iniciar un debate se conduzca al mejoramiento de la propuesta de un lado, y de otro a consolidar las herramientas que promuevan la movilización de las víctimas de los despojos, por su derecho a la restitución, a la indemnización y a la reparación integral. La iniciativa política Una primera propuesta gira alrededor de la búsqueda de aliados estratégicos para el desarrollo e implementación del catastro alternativo a lo largo y ancho del país, estas alianzas podrían encontrarse alrededor de la Procuraduría Agraria, de la Contraloría General de la Nación, de la Defensoría del Pueblo, y/o de una agencia internacional de las Naciones Unidas, o del sistema interamericano, o también, de un consorcio de agencias de cooperación o de ONGS internacionales de derechos humanos. La intención de esta propuesta no es otra cosa que ampliar su cobertura, hacer más pronto los resultados del inventario del despojo, y en todo caso mostrar a los afectados de este crimen, la posibilidad de obtener respuestas prontas. Una segunda propuesta, tiene que ver con la necesidad de que desde la Mesa de Catastro y el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, se discuta en conjunto con la Coordinación Nacional de Desplazados, y otras organizaciones de desplazados una estrategia de retornos, trascendiendo lo que hasta el momento se ha dicho en esta materia, se requiere llena de contenidos posibles en medio de las circunstancias actuales, pero aprovechando o mejor, contra evidenciando el discurso y los de la seguridad democrática, para promover iniciativas autónomas de retorno con dignidad y garantías, que cuenten con el acompañamiento de la comunidad internacional, desde el punto de vista de la seguridad, y el apoyo de proyectos de desarrollo socioeconómico. Se trata de discutir en profundidad que a partir de la información obtenida por el catastro alternativo se puede alcanzar en las regiones y en las zonas donde éste simplemente el diseño de proyectos alternativos de desarrollo sociocultural y económico. Tercero, es necesario implementar de inmediato un boletín electrónico de una publicación bimensual, realice un registro de los avances concretos del catastro alternativo, brinde pautas para que otras comunidades empiecen a implementarlo, realice análisis de las normas que precisamente afecta el derecho a la propiedad de los campesinos afectados por la usurpación de los predios y finalmente promuevan las iniciativas que desde las comunidades se desarrollen en procura de hacer efectivo el derecho a la propiedad, a la soberanía alimentaría, a la restitución y al retorno con dignidad. Los temas organizativos En relación con los problemas organizativos es necesario plantearse las siguientes reflexiones o propuestas para la mesa de catastro alternativo, este espacio debe convertirse en el escenario de iniciativa política, en el caso de la problemática de la usurpación de los bienes y las tierras a los campesinos y desplazados del país, por tanto las reuniones de este espacio deben plantearse desde una nueva perspectiva, en primer lugar, las reuniones deben ser institucionalizadas y más espaciadas en el tiempo, la propuesta de realizar una reunión cada mes con una agenda previa, con invitados especiales cuando sea necesario y en todo caso con documentación difundida con anterioridad a la reunión, los temas de la misma deberán girar alrededor de problemáticas de la pertinencia de los temas de la mesa de catastro alternativo, pero en todo caso sin entrar en el detalle, la especificidad deberá ser materia de comisiones o de grupos técnicos y o especializados que al interior de la mesa se conformen. Igualmente, es importante discutir sobre las organizaciones y entidades que en sean de la mesa, para este aspecto se propone hacer énfasis en la participación de organizaciones como: la Organización Nacional Indígena de COLOMBIA, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Reconstrucción, el Coordinador Nacional Agrario, la Federación Nacional Sindical Agropecuaria, y aún discutir la pertinencia de la participación en ella de organizaciones como el sindicato de INCODER. Deberán promoverse reuniones especializadas para discutir temas concretos en relación con aspectos jurídicos, aspectos técnicos y aspectos políticos, conviene también discutir de la conveniencia de contar con la participación de ONGs como la consultoría para los Derechos Humanos para el desplazamiento, la Comisión Colombiana de Juristas, entre otras. ALFONSO CASTILLO Secretario técnico mesa de catastro mayo 25 de 2008